

y valientes, y á Moratín el padre una sarta de descripciones brillantísimas que en tono y estilo y pompa de color salen mucho del pobre marco de la poesía del siglo XVIII, y más bien parecen del tiempo de Lope ó de Valbuena. Pero fuera de esto y del poema no acabado de García Gutiérrez, que más que realidad fué una promesa, los demás disputan entre sí la palma de la infelicidad, y quizá no es Saavedra de Guzmán, sino D. Juan de Escóiquiz, el que la merece de todo derecho por su intolerable *México Conquistada*. Más que los dos juntos vale Gabriel Lobo y Lasso de la Vega (1), que siquiera tenía condiciones de versificador, las cuales más bien sobraban que faltaban al ingenioso y gongorino poeta mexicano D. Francisco Ruiz de León, autor de la *Hernandía*. De todos modos, ninguno de ellos nos compensa la pérdida del poema de Terrazas, que vivió en mejor época literaria, y sintió mejor la poesía del argumento.

Había por aquellos días en México innumerable turba de versificadores; pero la mayor parte de ellos debían

(1) *Primera parte de Cortés Valeroso, y Mexicana de Gabriel Lasso de la Vega, criado del Rey nuestro señor, natural de Madrid.....* Madrid, en casa de Pedro Madrigal, 1588.—*Mexicana de Gabriel Lasso de la Vega, enmendada y añadida por su mismo autor.....* Lleva esta segunda impresión trece cantos más que la primera. En Madrid, por Luis Sánchez. Año 1594.

A todos los poemas de asunto americano vence en lo rastro y prosaico el titulado *Historia de la Nueva México*, del capitán Gaspar de Villagra (Alcalá, 1610, por Luis Martínez Grande), libro, por otra parte, de los más buscados entre los de su clase, así por el interés histórico como por la rareza bibliográfica. Está en treinta y cuatro mortales cantos en verso suelto, pero de aquel género de versos sueltos que Hermosilla comparaba con una *escoba desatada*, y el autor interrumpe á veces el hilo de la narración para intercalar provisiones, reales cédulas y otros documentos justificativos, sin que se conozca notablemente la transición de los versos á la prosa cancelleresca.

de ser aficionados y poetas de certamen, y sus obras hubieron de perderse. Muestra curiosa de la poesía satírica con que entretenían los largos ocios de la colonia y exhalaban sus quejas los malhumorados y empobrecidos descendientes de los conquistadores contra los nuevos aventureros que venían de España y que por más hábiles ó más activos se iban alzando con todos los provechos, son ciertos sonetos de bastante donaire hallados por el Sr. Icazbalceta en el mismo manuscrito que contiene las octavas de Terrazas (1).

(1) Dicen así estos tres sonetos, que parecen de un mismo autor.

I.

Minas sin plata, sin verdad mineros,
Mercaderes por ella codiciosos,
Caballeros de serlo deseosos,
Con mucha presunción bodegoneros;
Mujeres que se venden por dineros,
Dejando á los mejores más quejosos;
Calles, casas, caballos muy hermosos,
Muchos amigos, pocos verdaderos.
Negros que no obedecen sus señores,
Señores que no mandan en su casa,
Jugando sus mujeres noche y día:
Colgados del Virrey mil pretendores,
Tianguez (*), almoneda, behetría,
Aquesto, en suma, en esta ciudad pasa.

2.

Niños soldados, mozos capitanes,
Sargentos que en su vida han visto guerra,
Generales en cosas de la tierra,
Almirantes con damas muy galanes:
Alféreces de bravos ademanes,
Nueva milicia que la antigua encierra,
Hablar extraño, parecer que atierra,
Turcos rapados, crespos alemanes.
El favor manda y el privado crece,
Muere el soldado desangrado en Flandes
Y el pobre humilde en confusión se halla.
Seco el hidalgo, el labrador florece,
Y en este tiempo de trabajos grandes,
Se oye, se mira, se contempla y calla.

(*) Según el Sr. Pimentel (*Revista Nacional de Letras y Ciencias*, 1889), la palabra *tianguex* es azteca, y quiere decir *mercado*.

Única, pero curiosísima muestra del primitivo teatro mexicano es el libro inestimable y rarísimo de los *Coloquios espirituales y Poesías sagradas* del presbítero Fernán González de Eslava, impreso en 1610, años después de la muerte de su autor, por el padre agustino Vello de Bustamante. Del mismo contexto de las piezas se infiere que todas ellas pertenecen al siglo XVI, y que hubieron de ser compuestas entre 1567 y 1600. Del autor apenas hay más noticias que las pocas que pueden rastrearse por su libro: Icazbalceta se inclina, con plausibles conjeturas, á tenerle por andaluz, y quizá por sevillano. Suyos deben de ser algunos versos que con nombre de un *Hernán González* se leen en la compilación manuscrita de 1577 atribuída á Gutierre de Cetina. Honró también con poesías laudatorias algunas ediciones mexicanas de su tiempo, entre ellas la *Doctrina cristiana* del Dr. D. Sancho Sánchez de Muñón (1579), que para nosotros es la mismísima persona que el ingenioso y desenfadado autor de la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, quizá la mejor entre las imita-

3.

Viene de España por el mar salobre
 Á nuestro mexicano domicilio
 Un hombre tosco, sin algún auxilio,
 De salud falto y de dinero pobre.
 Y luego que caudal y ánimo cobre,
 Le aplican en su bárbaro concilio
 Otros como él, de César y Virgilio
 Las dos coronas de laurel y robre.
 Y el otro, que agujetas y alfileres
 Vendía por las calles, ya es un Conde
 En calidad, y en cantidad un Fúcar:
 Y abomina después el lugar donde
 Adquirió estimación, gusto y haberes,
 Y tiraba la jábega en Sanlúcar.

El Sr. Icazbalceta ve en estos sonetos, y no sin razón, los primeros indicios de la funesta enemistad entre criollos y peninsulares.

ciones de la *Celestina* (1). Fué Eslava ingenio de grandísima facilidad y rica vena; pródigo, aunque no selecto en los donaires; rico de malicia y de agudeza en las alusiones á sucesos contemporáneos; excelente versificador, sobre todo en quintillas; bien fundado y macizo en la doctrina teológica que probablemente había cursado y que en sus *coloquios* inculca y expone en forma popular y amena, procurando acomodarse á la inteligencia, no ya sólo de los españoles, sino de los indios neófitos que supiesen nuestra lengua. Por el candor y la ingenuidad del diálogo, por la sencilla estructura y poco artificio de la composición, y aun por el uso inmoderado del elemento cómico y grotesco, pertenece al teatro anterior á Lope de Vega, y sus autos se parecen mucho á los del gran código de nuestra Biblioteca Nacional y aun á otros más antiguos y rudos como los de la *Recopilación* de Diego Sánchez de Badajoz. Para el estudio

(1) Don Juan Eugenio Hartzenbusch descifró el enigma contenido en los versos que acompañan á la *Tragicomedia de Lisandro*, y leyó en ella el nombre del autor, *Sancho Munino, natural de Salamanca*. Los señores Fuentasanta del Valle y Sancho Rayón leyeron después *Sancho de Munnón ó Muñón*, y, en efecto, lograron noticia de un maestro *Sancho de Muñón, teólogo*, que por los años de 1549 residía en las escuelas de Salamanca, y asistió á varios claustros plenos, sentándose nada menos que al lado de Melchor Cano, y tomando parte en la reforma de los estatutos de la Universidad. (Véanse los preliminares del tomo V de la *Colección de libros españoles raros y curiosos*.) El Sr. García Icazbalceta, al darnos razón en su *Bibliografía* del libro de la *Doctrina Cristiana*, nos dice que el Dr. D. Sancho Sánchez de Muñón fué á México en 1560, y tomó posesión de la plaza de Maestrescuelas de aquella catedral en 26 de Abril, ejerciendo en tal concepto el cargo de Cancelario de la Universidad, donde recibió (ó incorporó) el grado de Doctor en Teología el 28 de Julio de dicho año. En 1570 hizo un viaje á España como solicitador general de las Iglesias de Nueva España. Consta que volvió á México, donde murió en 1601. La identidad del personaje parece segura, aunque no haya sido notada hasta ahora.

de la lengua no tienen precio: como gran parte del diálogo es de tono vulgar y aun chocarrero, abunda en idiotismos y maneras de decir familiares, propias del habla de los criollos, y que en vano se buscarían en los monumentos de la poesía culta. Allí pueden sorprenderse los gérmenes del provincialismo mexicano, en el cual el elemento andaluz parece haber sido el predominante como en casi toda América, acaudalándose en México más que en otras partes con despojos de las lenguas indígenas. No menos curiosidad ofrecen estos *coloquios* para la historia: muchos de ellos pertenecen al género de los llamados *de circunstancias*, y nos hacen penetrar mucho en las intimidades de la vida colonial, aplicadas con inocente irreverencia á la representación simbólica del misterio eucarístico y de otros dogmas cristianos. Así uno de estos autos nos recuerda la vuelta de los que fueron con Miguel López de Legaspi á la jornada de la China; otro, el más largo de todos, escrito en prosa y verso, y dividido en siete jornadas, fué compuesto para la consagración del arzobispo Moya de Contreras en 1574; en otro, los siete Sacramentos aparecen simbolizados por los siete fuertes ó presidios que el virrey D. Martín Enriquez levantó en el camino de las minas de Zacatecas, y, finalmente, dan materia á diversas alegorías la entrada del virrey Conde de Coruña en 1580, la espantosa epidemia que cayó sobre los indios en 1576, el recibimiento del paternal virrey don Luis de Velasco en 1590. Tales piezas, aunque sean las más interesantes para el anticuario, no suelen ser las más poéticas; hay rasgos superiores en aquellas donde Eslava no necesitó dar tormento á su ingenio buscando fútiles y profanas alegorías, sino que trató directa é his-

tóricamente el asunto ó encontró ya la alegoría en los sagrados libros. Bajo este aspecto son signos de recomendación los sencillos y fervientes monólogos del profeta Jonás en el *coloquio séptimo* (que es, por lo demás, muy desigual y lleno de extravagantes anacronismos), el ingenioso debate de la Riqueza y la Pobreza en el coloquio décimotercio, y la parábola de la viña, desarrollada en el undécimo («del arrendamiento que hizo el Padre de las Compañías á los Labradores de la Viña»), cuyo argumento es idéntico al del hermosísimo auto de Lope de Vega, *El Heredero del Cielo*, aunque, naturalmente, pierde mucho Eslava en tan terrible comparación. Pero aun en los asuntos de pura fantasía es innegable y no vulgar el talento poético del primer dramaturgo mexicano, como lo prueba su brillante concepción alegórica de *El Bosque Divino*. Acompañan á los coloquios algunas poesías líricas, todas de asunto sagrado, porque el editor P. Bustamante reservaba las profanas para un segundo tomo que, ó no llegó á imprimirse, ó se ha ocultado hasta ahora á la exquisita diligencia del Sr. Icazbalceta, que ha sido el desenterrador de Eslava, como de casi toda la primitiva literatura de Nueva España. Los versos de Eslava, *á lo divino*, son enteramente versos de cancionero, y pueden y deben añadirse á la vasta colección de este género que formó D. Justo de Sancha. Están, pues, en aquella tradición literaria que va desde Fr. Ambrosio Montesino hasta JuanLópez de Úbeda, Damián de Vegas y el maestro Valdivielso. Con lo mejor de estos autores pueden compararse algunas de las canciones, chanzonetas y villancicos de Eslava, así como otros participan en gran manera del gusto monjil y apocado y del conceptismo rastrero que

en manos de Ledesma, Bonilla y sus secuaces, acabó por enervar y pervertir miserablemente este género, con tanto daño de la poesía como de los afectos devotos. No siendo Eslava poeta mexicano de nacimiento, no pueden tener sus versos entrada en la presente Antología; pero para muestra de su estilo copiamos en nota un villancico suyo que da muestra completa de la ingeniosidad de estilo de este simpático poeta (1). El

(1)

¡Oh, qué buen labrador, bueno!
 ¡Qué buen labrador!
 ¡Ah! Labrador excelente,
 Decláranos sabiamente
 Tu valor y tu simiente
 ¿Qué significa, señor?
 ¡Qué buen labrador!
 Todos los hombres nacidos
 Aperciban los sentidos:
 Oiga quien tuviere oídos,
 Oirá divino primor.
 ¡Qué buen labrador!
 Salí con mi ser divino
 Del Padre do estoy contino,
 Y al mundo, manso y benino,
 Vine á hacer mi labor.
 ¡Qué buen labrador!
 Vine á quitar la neguilla
 Y á dar divina semilla,
 Y en la Virgen sin mancilla
 La sembró divino amor.
 ¡Qué buen labrador!
 Sembré en el Angel primero,
 Y ésta cayó en el sendero
 Porque dijo: Por mí quiero
 Igualarme al Criador.
 ¡Qué buen labrador!
 Y en Adán la sembré yo,
 Y ésta entre espinas cayó,
 Cuando del mando excedió
 De su Dios y su Criador.
 ¡Qué buen labrador!
 En los de ley de Escritura
 Sembré el grano de la altura,
 Y cayó en la piedra dura
 Porque le faltó el humor.
 ¡Qué buen labrador!
 Viendo cuán mal acudía
 Esta labor que hacía,
 Acordé por mejor vía
 De sembrar la ley de amor.
 ¡Qué buen labrador!

que quiera conocerle más de cerca, intérnese en las páginas de su libro y no dará por perdido su trabajo. El autor mismo parece convidarle con la suave y misteriosa vaguedad lírica de estos versos:

Sin tardar,
 Démonos priesa á embarcar.
 ¡Oh qué viento y mar en calma,
 Gran consuelo es para el alma
 Con tal tiempo navegar!
 Las ondas de la mar
 ¡Cuán menudicas van!

Pero la modesta luz poética de Hernán González de Eslava, parece como que se eclipsa ante la brillante y

Tomé la cruz por arado
 Do mi cuerpo fué clavado,
 Y allí fué el perdón sembrado
 Del que á Dios fuese ofensor.
 ¡Qué buen labrador!

.....
 Los clavos que me enclavaron
 Son coyundas que me ataron,
 Con las cuales te sacaron
 De la cárcel del dolor.
 ¡Qué buen labrador!

La lanza fué el agujada
 Que en mi cuerpo atravesada
 Abrió la puerta cerrada
 De la gloria al pecador.
 ¡Qué buen labrador!
 El yugo suave y leve
 Que al que hace lo que debe
 Yo le ayudo á que lo lleve
 Y soy premio á su sudor.
 ¡Qué buen labrador!

De pies y manos atado
 Me tienes, hombre culpado;
 No temas, que ya he trocado
 En clemencia mi rigor.
 ¡Qué buen labrador!

Mi propia vida sembré
 Cuando en el sepulcro entré
 Y de allí resucité
 En mi virtud y vigor.
 ¡Qué buen labrador!
 Y en aqueste sacramento,
 Sembré divino sustento,
 Para dar por uno ciento

deslumbradora de Bernardo de Valbuena, que si pertenece á la Mancha por su nacimiento, pertenece á Méjico por su educación, á las Antillas por su episcopado, y que hasta por las cualidades más características de su estilo, es en rigor el primer poeta genuinamente ameri-

Al contrito pecador,
¡Qué buen labrador!
Mira, hombre, si te quiero,
Pues mi cuerpo verdadero
Queda en divino granero
Porque te hartes mejor.
¡Qué buen labrador!
Conmigo mismo te heredo
Y al Padre voy, y aquí quedo:
Pues yo hago lo que puedo,
Haz tú algo por mi amor.
¡Qué buen labrador!
Sembrarás por tu consuelo
Buenas obras en el suelo,
Y cogerás en el cielo
Fruto de sumo dulzor.
¡Qué buen labrador!

(Pág. 240.)

«*Coloquios Espirituales y Sacramentales y Poesías Sagradas del Presbítero Fernán González de Eslava (escritor del siglo XVI). Segunda edición conforme á la primera hecha en Méjico en 1610. La publica, con una Introducción, Joaquín García Icazbalceta, Secretario de la Academia Mexicana, etc., etc. Méjico: Imprenta de F. Díaz de León, 1877, 4.º* De la primitiva edición sólo se conocen dos ejemplares, uno de ellos el que posee el Sr. Icazbalceta.

Aunque Eslava sea el más antiguo dramaturgo de los que escribieron en Méjico en el sentido de ser el primero ó más bien el único que nos ha dejado un cuerpo ó colección de sus obras, las representaciones sagradas eran mucho más antiguas y se habían introducido desde los primeros tiempos de la conquista, no sólo en lengua castellana, sino en las lenguas de los indios, que quizá tenían ya algún bárbaro rudimento de drama en sus danzas y *mitotes*. Los misioneros franciscanos se valieron alguna vez del teatro sagrado como de medio catequístico, y hay sobre esto muy curiosas noticias en la *Historia de los Indios de Nueva España*, de Fr. Toribio de Benavente ó Motolinía, que dirigió y organizó algunas de estas fiestas del Corpus y de la Epifanía en Tlaxcala, desde 1538 por lo menos. Hubo entre ellas una de carácter histórico «por las paces hechas entre el Emperador y el Rey de Francia». Por cierto que el buen fraile, mal avenido sin duda con los conquistadores, dió á Hernán Cortés y á Pedro de Alvarado el mando de las dos cuadrillas de moros ó infieles que figuraron en aquella especie de mojiganga

cano, el primero en quien se siente la exuberante y desatada fecundidad genial de aquella prodigiosa naturaleza. «Su poesía (dice Quintana), semejante al Nuevo Mundo, donde el autor vivía, es un país inmenso y dilatado, tan feraz como inculto, donde las espinas se hallan confun-

ó simulacro de la futura conquista de Jerusalén. Los actores eran exclusivamente indios, y las piezas se componían en su lengua con algún que otro villancico en castellano.

En la capital había representaciones para los unos y para los otros, siendo las principales, como en todas partes, las del Corpus, cuya procesión se celebraba con gran suntuosidad, pero con accesorios tan profanos y escandalosos que excitaron la indignación del venerable arzobispo Zumárraga, el cual para condenar tales abusos hizo imprimir por dos veces un tratadito del cartujano Dionisio Rickel, adicionándole con una exhortación propia, en que se leen estas vehementes palabras: «Cosa de gran desacato y desvergüenza parece que ante el Santísimo Sacramento vayan los hombres con máscaras y en hábitos de mujeres, danzando y saltando con meneos deshonestos y lascivos, haciendo estruendo, estorbando los cantos de la Iglesia, representando profanos triunfos como el del dios del amor, tan deshonesto, y aun á las personas no honestas tan vergonzoso de mirar..... Los que lo hacen, y los que lo mandan, y aun los que los consienten..... á otro que Fr. Juan Zumárraga busquen que los excuse..... y por sólo esto, aunque en otras tierras y gentes se pudiese tolerar esta vana y profana y gentilica costumbre, en ninguna manera se debe sufrir ni consentir entre los naturales de esta nueva Iglesia. Porque como de su natural inclinación sean dados á semejantes regocijos vanos, y no descuidados en mirar lo que hacen los españoles, antes los imitarán en estas vanidades profanas que en las costumbres cristianas. Y demás desto hay otro mayor inconveniente *por la costumbre que estos naturales han tenido de su antigüedad, de solemnizar las fiestas de sus ídolos con danzas, sones y regocijos*, y pensarían, y lo tomarían por doctrina y ley, que en estas tales boberías consiste la santificación de las fiestas.»

Tan graves y piadosas razones no impidieron que, muerto el primer Arzobispo, volviesen las cosas á su antiguo estado, si bien con el tiempo y con la reforma de las costumbres fueron desapareciendo ó aminorándose muchos de los inconvenientes. La legislación definitiva sobre este punto fué la del Concilio tercero Mexicano de 1585, que prohibiendo en los días de Navidad y del Corpus ó en otra cualquier fiesta «las danzas, bailes, representaciones y cantos profanos», permitió las «de historia sagrada, ú otras cosas santas y útiles al alma», con tal que se presentasen un mes antes á la censura del diocesano.

didadas con las flores, los tesoros con la escasez, los páramos y pantanos con los montes y selvas más sublimes y frondosas.» No puede darse expresión más exacta, ni ocurre añadir ó rectificar cosa importante en el juicio, para nosotros definitivo, que aquel gran poeta y elegante

Además de Eslava, queda el nombre y una obra por lo menos de otro poeta sacramental, el presbítero Juan Pérez Ramírez, que cobraba cada año cincuenta pesos de minas por el cargo de escribir los autos. En un códice de la Biblioteca de nuestra Academia de la Historia (que contiene muchas piezas dramáticas, la mayor parte de jesuitas) está su *Desposorio espiritual de la Iglesia Mexicana y el Pastor Pedro: égloga representada el día de la consagración del obispo de México, D. Pedro de Moya Contreras, que fué el 5 de Diciembre de 1574*. Ya hemos visto que Eslava trató como en competencia el mismo asunto.

Los jesuitas tenían también en sus colegios representaciones de mayor artificio. Como muestra de ellas puede citarse la tragedia en cinco actos intitulada *Triunfo de los Santos, en que se representa la persecución de Diocleciano, y la prosperidad que se siguió con el imperio de Constantino*, inserta al fin de la *Carta ó Relación* que el P. Pedro de Morales envió al general de la Compañía P. Everardo Mercuriano, describiendo las festividades con que fueron recibidas en México las reliquias que envió Gregorio XIII en 1579. Hay extractos de ella en la *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*, del Sr. Icazbalceta. Parece ser obra muy larga y desigualmente versificada; quizá de varios ingenios. Es de esperar que el docto editor de los *Coloquios* de Eslava complete el buen servicio que con ellos nos ha hecho, reimprimiendo en otro volumen esta pieza, la de Pérez Ramírez, y cualquiera otra reliquia que parezca de los orígenes de la escena en México.

En qué tiempo empezó el teatro puramente secular, no lo sabemos á punto fijo; pero cuando Valbuena, en 1603, nos dice que había

Fiesta y comedias nuevas cada día,
De varios entremeses y primores,
Gusto, entretenimiento y alegría,

no hemos de creer que se trataba de los simplicísimos autos antiguos, sino de verdaderas comedias, como las de Lope y sus discípulos. De uno de ellos, y no ciertamente de los menos notables, del autor de *El Diablo Predicador*, Luis de Belmonte Bermúdez, cuya vida es una prodigiosa novela, consta que dos veces estuvo en México, «donde, no pudiendo olvidar el manjar sabroso de las Musas, escribió muchas comedias, que algunas hay im-

crítico formó de Valbuena, ya en el prólogo y notas de su *Colección de poesías selectas castellanas*, ya en el magnífico discurso preliminar de la *Musa Épica*. Quintana no regateó nunca su admiración á aquella poesía del Obispo de Puerto Rico, tan nueva en castellano cuando él escribía, tan opulenta de color, tan profusa de ornamentos, tan amena y fácil, tan blanda y regalada al oído cuando el autor quiere, tan osada y robusta á las veces, y acompañada siempre de un no sé qué de original y de exótico, que con su singularidad le presta realce, y que en las imitaciones mismas que hace de los antiguos se discierne. Aun su clasicismo es de una especie muy particular y propia suya, que casi pudiéramos decir clasicismo romántico, semejante en algo al de los poetas

presas, y la Vida del Patriarca Ignacio de Loyola, en versos castellanos. (Prólogo del Ldo. Juan Bermúdez y Alfaro al poema inédito de Bermúdez, *La Hispálica*.)

De los dramaturgos en lenguas indígenas no tenemos que tratar aquí. Suenan entre ellos los nombres de Fr. Juan Bautista, franciscano, que compuso *dramas espirituales de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo*, en nahuatl; Fr. Martín de Acevedo, dominico, autor de *dramas alegóricos*, en lengua chocha, y de *autos sacramentales*, en lengua misteca; Fr. Andrés de Olmos, franciscano, que hizo representar delante del virrey Mendoza y del arzobispo Zumárraga su célebre auto de *El Juicio Final*, «causando gran edificación á todos, indios y españoles». Anterior á todos ellos había sido Fr. Luis de Fuensalida, uno de los doce primeros misioneros de su Orden, que compuso, en lengua mexicana *Diálogos ó coloquios entre la Virgen María y el Arcángel San Gabriel*.

Finalmente, no omitiremos la curiosísima noticia de que D. Bartolomé de Alba, descendiente de los Reyes de Tezcuco, tradujo al *nahuatl*, por los años de 1641 tres comedias de Lope de Vega. Beristain las vió en el colegio de San Gregorio de México, y da sus títulos: 1.^ª *El Gran Teatro del Mundo*. 2.^ª *El Animal profeta y dichoso parricida* (San Julián). 3.^ª *La Madre de la Mejor* (Santa Ana). No conocemos comedia de Lope de Vega con el primero de estos títulos: será quizá el *auto* de Calderón, que se titula del mismo modo.